



Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de León

Covadonga, 5-1º Planta 24004 León – Tfno. 987 25 85 38-Fax 987 25 16 63
Ave María 5-2ªDcha-24400 Ponferrada-Tfno.987 07 83 55-Fax 987 42 83 55
stele@stecyl.es stelebiezo@stecyl.es www.stecyl.es



PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLANTILLAS DE LOS CENTROS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE LEÓN PRESENTADA POR LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LEÓN EL 18-ENERO-05.

Un curso más la Administración inicia el tradicional proceso de arreglos escolares y modificación de plantillas. También, un año más, sigue imponiendo unos criterios restrictivos, economicistas y no negociados con las Organizaciones Sindicales. Sigue sin querer establecer un Acuerdo Marco de Plantillas.

El día 21 de enero el Director Provincial convocó a las Organizaciones sindicales a una reunión para estudiar la propuesta que os adjuntamos. Como veis, el panorama es desolador por el gran número de supresiones y amortizaciones que pretenden llevar a cabo. STELE-STEs acudió a dicha reunión teniendo en cuenta que no la consideramos una auténtica negociación, por rechazar rotundamente los criterios impuestos. Atendiendo las demandas del profesorado, participamos como observadores y con el único fin de salvar el mayor número posible de plazas. Además, nuestra ausencia facilitaría el camino a la Administración para imponer unilateralmente sus propuestas. Previamente, presentamos un escrito, en la línea expuesta, manifestando nuestra postura en relación con este proceso. FETE-UGT y CCOO decidieron no participar en dicha reunión, ausentándose de la misma. (Cada Organización Sindical deberá responder de sus actuaciones ante el profesorado)

Tal y como podéis ver en las propuestas aceptadas por la Dirección Provincial, pensamos que nuestra presencia ha servido para algo. Ahora está prevista una fase regional, en Valladolid, en la que se podrán hacer nuevas modificaciones. Seguiremos recibiendo vuestras aportaciones a todo este proceso.

PROPUESTA DEMODIFICACIÓN DE PLANTILLAS DE IES QUE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LEÓN HA ENTREGADO A LAS ORGANIZACIONES SINDICALES					PROPUESTAS SINDICALES* ACEPTADAS POR LA D. P. DE LEÓN (Reunión 21-1-05)
IES	CREAC	ESP	AMORT	ESPEC.	
IES GARCIA BELLIDO. ARMUNIA			3	GR, GE, FQ	No amortizar GR
IES ASTORGA			1-1	LC - MU (Maestr.)	
IES SR. BEMBIBRE			1	LC	
IES BEATRIZ OSORIO. FABERO			1	PT (Maestr.)	
IES ORNIA LA BAÑEZA			2	FQ, BG	No amort. FQ y BG
IES RAMIRO II LA ROBLA			1	GR	
IES JUAN DEL ENZINA LEÓN			2	LA, TC	No amort. LA y TC
IES ORDOÑO II LEÓN			4	FI, LC, FQ, BG	No amort. LC y BG
IES ERAS DE RENUOVA LEÓN	1	GE	1	PT (Maestr.)	
IES LA TORRE LEÓN			11**	LC, GE, MA, FQ, BG, DI, IN, MU, EF, CS, CT	
IES LANCIA LEÓN			1	LC	No amort. LC
IES LEGIO VII LEÓN	1	FR			
IES V. ENCINA. PONFERRADA	2	FQ, IN			
IES S ANDRES RABANEDO	1	GE			
IES SAHAGÚN	1	DI			
IES LA GÁNDARA. TORENO			1	LC (Maestr.)	
IES O. ARGÜELLES. VILLABLINO			1	PT (Maestr.)	
CEO C. DE SANTIAGO. V. CAMINO	1	BG			
TOTAL	7 CREACIONES		26 AMORTIZACIONES	5 AMORT. CUERPO MAESTROS	

* FETE-UGT y CCOO no quisieron participaron en dicha reunión.

** Por la previsible conversión del IES "La Torre" en Centro Específico de FP, se extinguen las enseñanzas de ESO y Bachillerato. En consecuencia, ahora amortizan a la plantilla correspondiente.

DE SECUNDARIA VINCULADA A LA FP Y PROF. TÉCNICO FP NO HAY NINGUNA PROPUESTA.

DE ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL, LA ÚNICA PROPUESTA ES CREAR UNA PLAZA DE SAXOFÓN EN EL CONSERVATORIO "ÁNGEL BARJA", DE ASTORGA.



PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE UNIDADES Y PUESTOS EN CENTROS DE INFANTIL Y PRIMARIA									PROPUESTAS SINDICALES ACEPTADAS POR LA D.P. LEÓN EN REUNIÓN 21-1-05 *Observaciones
CENTRO	UNIDADES				PUESTOS				
	CRE	Esp	SUP	Tipo	CRE	Esp	SUP	Esp	
CRA Alija Infantado			1	PRI			1	PRI	
CRA Armellada			1	PRI			1	PRI	
CP G. Azcárate. Armunia							2	FI, EF	
CP Lope de Vega. Armunia							1	EF	
CP S. José Calasanz. La Bañeza			1	PRI			1	PRI	
CP Teleno. La Bañeza			1	PRI			1	PRI	Se retiran las 2 supresiones
CP M. Pidal. Bembibre			1	PRI			1	PRI	
CP Pradoluengo. Bembibre			2	INF			2	INF	Sólo se suprime 1 un. y 1 puesto INF
CRA Bustillo del Páramo			2	INF, PRI			2	INF, PRI	
CP S. Ildelfonso. Camponaraya	1	PRI			1	FI			
CRA La Abadía. Carracedelo			1	PRI			1	PRI	
CRA Carucedo			1	PRI			1	PRI	
CP S. Miguel Arcángel. Ciñera			1	PRI			1	PRI	Se retiran las 2 supresiones
CRA La Alborada. Columbianos			1	PRI			1	PRI	
CRA Cubillos del Sil					1	PTs*			*Comparte con Quilós
CP Las Alamedas. Dehesas			1	PRI					
CRA Destriana			2	INF, PRI			2	INF, PRI	
CP La Cortina. Fabero							1	EFS	
CRA La Granja S. Vicente			1	PRI			1	PRI	*Condicionada reapertura Montealegre
CRA Jiménez de Jamuz			1	PRI			1	PRI	
CRA Laguna Dalgá			2	INF, PRI			2	INF, PRI	
CP V. Arrabal. Laguna Negr.			1	PRI			1	PRI	
CP Camino del Norte. León					1	PTs*			*Comparte con CP Puente Castro
CP Javier. León			1	PRI			1	PRI	
CP Palomera. León	1	INF			1	INF			Se crea también 1 unid PRI, 1 puesto PRI y 1 puesto ALs
CP S. Claudio. León			1	PRI			1	PRI	
CP González de Lama. León					1	ALs*			*Comparte con CP Padre Manjón
CP Quevedo. León	1	PRI			1	PRI			
CP S. Isidoro. León			1	INF			1	INF	
CRA Lillo del Bierzo			2	INF, PRI			3	INF, PRI, FI	
CP P Aragoneses. Mansilla			1	PRI			1	PRI	Se retiran las 2 supresiones
CRA Redondal. Matáchana			1	PRI			1	PRI	
CP Sta. Bárbara. Matarrosa Sil	1	PRI			1	PRI			
CRA Páramo del Sil			1	INF	1	ALs*	1	INF	*Comparte con Palacios del Sil
CP Fed. G. Lorca. Pola Gordón			1	PRI			1	PRI	Se retiran las 2 supresiones
CP Compostilla. Ponferrada					1	PTs*			*Comparte con Carracedelo
CP La Placa. Ponferrada	1	INF			1	INF			
CP La Puebla. Ponferrada					1	MU*			*Transformación de 1 MUs
CP Valentín G. Yebra. Ponf.	1	PRI			3	PRI, EF, MU			
CEE Bergidum. Ponferrada					1	PT			
CRA Quintana Rueda			1	PRI			1	PRI	
CRA Riaño	1	INF			1	INF			
CRA S. Cristóbal Polantera.			2	INF, PRI			2	INF, PRI	
CRA Vagacemar. S. Justo Vega			2	INF, PRI			2	INF, PRI	
CP Benito León. Sta Mª Páramo							2	INF, PRI	Se retira la supresión de 1 puesto PRI
CRA Sta Marina del Rey			2	INF			2	INF	
CRA Soto de la Vega			1	PRI			1	PRI	Se cambia la supresión de 1 puesto PRI por 1 puesto FI
CRA Toral Merayo			1	PRI			1	PRI	
CP Valladares Rdguez. Toreno							1	FI	
CRA Tremor de Arriba			1	PRI			2	FI, EF	Se retira la supresión de FI
CRA Tres Valles. Valdevimbre			1	PRI			1	PRI	
CP B. Pérez. Valencia D. Juan			1	PRI			2	PRI, FI	
CP Piñera. Vega Espinareda			1	PRI			1	PRI	Se retira supresión puesto de PRI
CP Martín Monreal. Vequellina							1	EF	Se retira la supresión
CRA V.e Boeza. Ventas Albares			1	PRI			1	PRI	
CRA Villacedré					1	ALs*			*Comparte con Trobajo Cerecedo
CP S. L. Brindisi. Villafranca B.			1	PRI			2	PRI, FI	Se retira la supresión de FI
CRA Villager Laciana.			1	PRI			1	PRI	
CRA Villamañán.			2	INF, PRI			2	INF, PRI	
CEO Cam. Santiago. La Virgen	1	PRI			1	PRI			
CRA Tres Ríos. Villanueva Carr.			1	PRI			1	PRI	

RESUMEN	UNIDADES			PUESTOS		
PROPUESTA DIR. PROVINCIAL	Creac.	Supr.	SALDO	Creac.	Supr.	SALDO
Inicial	8	-49	-41	18	-60	-42
Después de la reunión 21-1-05	9	-44	-35	20	-49	-29

*En aplicación de los criterios de la Consejería las OO.SS. (a propuesta de STELE) hemos pedido la creación de un puesto completo de PT en CP Luis Vives (León), CP Trepalio (Trobajo del Camino) y CP Campo de la Cruz (Ponferrada); y un puesto completo de AL en CP San Claudio, CP Luis Vives, CP La Palomera, CP Quevedo, CP Trepalio y CP Campo de la Cruz.

